CONOCE LA ETAPA DE DISCUSIÓN/APROBACIÓN
DE LA LEY NO. 237-20 DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2021

AÑO 2020

ENTREGA PROYECTO LEY PGE 2021

1 DE OCTUBRE

Poder Ejecutivo somete al Congreso Nacional Proyecto de Ley del Presupuesto General del Estado 2021.

CONFORMACION COMISIÓN BICAMERAL

6 DE OCTUBRE

Cámara de Diputados envía a Comisión Bicameral el Proyecto de Ley PGE 2021.

8 DE OCTUBRE

Poder Ejecutivo retira"todos los nuevos impuestos"del proyecto de Presupuesto

14 DE OCTUBRE

Senadores se unen a diputados para estudiar Proyecto de Ley Presupuesto del 2021.

Documentos entregados en físico y memoria USB a legisladores.
Libre acceso a la ciudadanía en **www.digepres.gob.do**

ESTUDIO PROYECTO DE PRESUPUESTO EN COMISIÓN BICAMERAL

26 DE OCTUBRE — 29 DE OCTUBRE

Comisión bicameral inicia formalmente estudio del Proyecto de Ley de Presupuesto 2021.

Comisión Bicameral estudia proyecto Ley de Presupuesto para 2021 se reúne con el MEPyD.

ENTRE 2 Y 12 DE NOVIEMBRE

Comisión Bicameral escucha explicaciones del MH y DIGEPRES. 5/11/2020 Reuniones con DGII y OMSA. 12/11/2020 Reunión con Aduanas.

16 DE NOVIEMBRE

Poder Ejecutivo entrega Adenda al Congreso Nacional.

Entrega en físico, memoria USB y disponible en la web.

17 DE NOVIEMBRE

Comisión Bicameral de Presupuesto convoca equipo técnico para conocer desglose de adenda Proyecto de Ley de PGE 2021.

18 DE NOVIEMBRE

Comisión Bicameral de Presupuesto acordó rendir informe favorable proyecto de Ley de Presupuesto 2021.

APROBACIÓN PROYECTO DE LEY PGE 2021

25 DE NOVIEMBRE

Diputados aprueban dos lecturas consecutivas Proyecto de Ley de Presupuesto 2021.

1 DE DICIEMBRE

El Senado aprueba en dos lecturas consecutivas el Proyecto de Ley de PGE para el 2021.

PROMULGADA LA LEY NO. 237-20 PGE 2021

2 DE DICIEMBRE

Presidente Abinader promulga Ley de Presupuesto General del Estado para el 2021.

EVIDENCIAS

- https://bit.ly/39QSRUd
- https://bit.ly/3mUJJbZ
- https://bit.ly/3mV1qv1
- https://bit.ly/3mX3X7M
- https://bit.ly/2JBgmjG
- https://bit.ly/2JJ8VH2
- https://bit.ly/3gmuNno
- https://bit.ly/3m2ZDCO
- https://bit.ly/3IZuEr6
- https://bit.ly/3oyFd6g
- https://bit.ly/39SDXXG
- https://bit.ly/37PMqZc
- https://bit.ly/2IoYdoo
- https://bit.ly/2VQmO8J
- https://bit.ly/2LdrZ3X

13 Días — Tiempo transcurrido entre el depósito del Proyecto de PGE 2021 y conformación definitiva de Comisión Bicameral de Presupuesto.

25 Días — Tiempo transcurrido entre el depósito del Proyecto de PGE 2021 e inicio formal de trabajos de la Comisión Bicameral de Presupuesto.

48 Días — Tiempo transcurrido entre el depósito del Proyecto de PGE 2021 y rendición de informe favorable de la Comisión Bicameral de Presupuesto.

61 Días — Tiempo transcurrido entre el depósito del Proyecto de PGE 2021 y aprobación por parte del Congreso Nacional.

62 Días — Tiempo transcurrido entre el depósito del Proyecto de PGE 2021 y promulgación por parte del Poder Ejecutivo.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
PRESUPUESTO

Conoce más infografías
www.digepres.gob.do

Fuente: Dirección General de Presupuesto